



PARLAMENTO JOVENES Y ADULTOS/AS

Ministerio de
EDUCACIÓN

Ciclo 2026



PARLAMENTO ESTUDIANTEL JÓVENES Y ADULTOS

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ?

El Programa Parlamento Estudiantil Jóvenes y Adultas/os es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba destinada a instituciones educativas de la modalidad Jóvenes y Adultos, tanto de gestión estatal como privada, de todo el territorio provincial.

Se trata de una propuesta pedagógica y participativa que busca consolidar espacios sistemáticos de encuentro, intercambio, diálogo y reflexión colectiva. En estos espacios, las y los estudiantes no solo pueden expresar sus voces, sino también problematizar sus realidades, compartir experiencias significativas y construir de manera colectiva propuestas que se vinculen con sus trayectorias educativas, laborales, sociales y comunitarias.

El Parlamento Estudiantil se configura como una herramienta de democratización de la vida escolar, que reconoce a las y los estudiantes como protagonistas activos del proceso educativo. En este sentido, promueve el ejercicio efectivo de la ciudadanía, habilitando instancias donde la palabra, la escucha y la construcción de consensos ocupan un lugar central.

Asimismo, esta iniciativa busca fortalecer el protagonismo de las y los estudiantes como sujetos de derecho, reconociendo sus saberes, experiencias y recorridos diversos. Se apunta a construir una educación más inclusiva, democrática y situada, que dialogue con las realidades concretas de quienes transitan la modalidad de jóvenes y adultos, muchas veces atravesadas por responsabilidades laborales, familiares y comunitarias.

El programa se sustenta en los valores de la democracia participativa, el respeto irrestricto por los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la justicia educativa, la solidaridad, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de una participación ciudadana crítica y comprometida.



¿SOBRE QUÉ VAMOS A DIALOGAR/INTERCAMBIAR?

El Parlamento Estudiantil Jóvenes y Adultos abordará, en este año, los siguientes ejes temáticos:

• Escuela y Ambiente

Este eje invita a reflexionar sobre el vínculo entre las instituciones educativas y el ambiente, entendiendo este último en un sentido amplio que incluye dimensiones naturales, sociales y culturales. Se propone problematizar el rol de la escuela en la construcción de una conciencia ambiental crítica, así como su responsabilidad en la promoción de prácticas sostenibles y el cuidado del entorno.

• Educación y Trabajo

Este eje propone analizar las relaciones entre la educación y el mundo del trabajo, considerando las trayectorias diversas de las y los estudiantes de la modalidad. Se busca reflexionar sobre las oportunidades de formación, las condiciones laborales, la adquisición de saberes y capacidades, y el papel de la educación en la mejora de las condiciones de vida.

• ESI y Género

Este eje promueve el abordaje de la Educación Sexual Integral desde una perspectiva de derechos, diversidad y equidad de género. Se propone generar espacios de diálogo que permitan problematizar estereotipos, desigualdades, violencias y prácticas discriminatorias, promoviendo vínculos respetuosos y libres de violencia.

• Inclusión Educativa y Participación Ciudadana

Este eje invita a reflexionar sobre el derecho a la educación y las condiciones necesarias para garantizar trayectorias educativas continuas, significativas e inclusivas. Asimismo, promueve el análisis de las formas de participación dentro y fuera de la escuela, fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía.

Estos ejes han sido definidos a partir de la recuperación de problemáticas, intereses y desafíos propios de la modalidad, contemplando la heterogeneidad de trayectorias, edades, contextos y experiencias de vida de las y los estudiantes.

Cada uno de los ejes invita a reflexionar críticamente sobre situaciones concretas que atraviesan tanto a las instituciones educativas como a las comunidades en las que estas se insertan. A su vez, promueven el análisis de tensiones, desigualdades y oportunidades,



habilitando la construcción de propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como el ejercicio pleno del derecho a la educación.

Se espera que el abordaje de estos ejes no sea meramente descriptivo, sino que implique instancias de problematización, análisis colectivo y elaboración de alternativas que puedan tener impacto real en los contextos institucionales y territoriales.

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

Instancia Institucional

Las instituciones participantes desarrollarán un trabajo a lo largo del año que comenzará con una etapa institucional, entendida como el primer espacio de construcción colectiva. En esta instancia, cada escuela abordará los ejes temáticos asignados por el Equipo Técnico Provincial, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes en instancias de debate, análisis y producción de propuestas.

Resulta fundamental el acompañamiento de docentes y equipos institucionales, quienes asumirán un rol de facilitadores del proceso, generando condiciones para la escucha activa, el respeto por la diversidad de opiniones y la construcción de acuerdos. Esto implica no solo coordinar las actividades, sino también promover prácticas pedagógicas que favorezcan la participación genuina y el pensamiento crítico.

Durante el proceso, las y los estudiantes podrán recuperar experiencias personales, situaciones problemáticas de sus comunidades, saberes construidos en sus trayectorias y aportes surgidos en ediciones anteriores del Parlamento. De este modo, se busca articular el conocimiento escolar con la realidad social, fortaleciendo el sentido de la educación como herramienta de transformación.

Esta etapa tiene un carácter diagnóstico y propositivo. Por un lado, se orienta a identificar necesidades, problemáticas y desafíos concretos; por otro, a diseñar alternativas viables que puedan dar respuesta a dichas situaciones desde una perspectiva colectiva y situada.

Cada institución deberá elaborar propuestas que contemplen la siguiente estructura:

- Nombre de la propuesta
- Datos de estudiantes participantes
- Diagnóstico de la situación planteada (incluyendo contexto y problematización)
- Fundamentación (marco conceptual, normativo o experiencial que sustente la propuesta)
- Posibles líneas de acción (acciones concretas, estrategias y actividades)
- Tiempo estimado de ejecución
- Actores sociales involucrados (institucionales y comunitarios)



Dicha propuesta no podrá superar las 2 carillas y deberá ser enviado al siguiente mail una semana antes del correspondiente regional pjm.cordoba@me.cba.gov.ar

Asimismo, cada escuela seleccionará democráticamente a sus representantes para participar en la Instancia Regional, promoviendo procesos transparentes, participativos y acordes a la dinámica institucional.

Instancia Regional

En esta instancia, estudiantes representantes de distintas instituciones compartirán las propuestas elaboradas en sus respectivas escuelas, generando un espacio de intercambio interinstitucional.

A través del diálogo respetuoso, la escucha activa y la construcción de consensos, se buscará analizar las producciones presentadas, identificar puntos en común, problemáticas compartidas y posibles líneas de acción conjuntas.

Este espacio no solo tiene como objetivo seleccionar propuestas, sino también enriquecerlas a partir del aporte colectivo, fortaleciendo su alcance y representatividad. De este modo, se construirán propuestas regionales que expresen las voces y necesidades de las distintas comunidades educativas.

Las producciones surgidas en cada encuentro regional serán elevadas a la Instancia Provincial, donde continuarán su desarrollo y podrán aportar en la construcción de políticas educativas más inclusivas y participativas.

Instancia Provincial

Las y los estudiantes se organizarán en cuatro comisiones de trabajo, correspondientes a cada eje temático. En estos espacios, retomarán las propuestas elaboradas en las Instancias Regionales para iniciar un proceso de **deliberación y construcción colectiva**. A través del consenso, los delegados definirán los acuerdos que darán forma al **Documento Provincial**, el cual será entregado a las autoridades del Ministerio de Educación.

Legislatura de la Provincia de Córdoba lunes 16 de noviembre

Equipo Parlamentos Estudiantiles

